

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS Y PLANES PARA SOLUCIONAR LA AUSENCIA DE ESPECIALISTAS EN EL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0219]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0219, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios y planes para solucionar la ausencia de especialistas en el Hospital de Laredo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0219]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente interpelación

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación en el hospital de Laredo debido a la falta de profesionales comienza a ser dramática. La falta de soluciones a un problema que habría que haberse anticipado y la mala gestión realizada agravan un problema que amenaza cronificarse.

De nuevo se prevé un verano conflictivo por la falta de profesionales.

Por ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente interpelación:

Criterios y planes del Consejo de Gobierno para solucionar el grave problema de la ausencia de especialistas en el hospital de Laredo.

Santander, 5 de mayo de 2022

Fdo.: Iñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."